

PERMISO
EV-68352



C. FERNANDEZ GARCIA NORMA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: GRANJA BELEN

DOMICILIO: CALLE DEL TIBURON #2201 COL.GRANJAS UNIVERSITARIAS

FECHA: 12-06-2021

HORARIO: 17:00 A LAS 22:00 HRS

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 50%, MAXIMO 300 PERSONAS, SE APLICA DESC. DEL 50% DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS ART. 69, FRAC. XVI, NUMERAL 13. EL PERMISO DEBERÁ ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH. A

08-06-2021

ATENTAMENTE

Lic. Luis Raúl Alberto Vargas Ortega
JEFE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
LUIS RAÚL ALBERTO VARGAS ORTEGA
JEFE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE